

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE HACIENDA

Anuncio Tribunal Económico-Administrativo Central, Vocalía Tercera, por el que se hace pública la notificación del expediente R.G. 328-00 Pto. 230/03, en reclamación interpuesta por «F. y G. Editores, Sociedad Anónima», representada por don Julio Goñi Fernández.

El Tribunal Central, en Sala, como resolución del recurso de alzada interpuesto por F. y G. Editores, Sociedad Anónima, contra fallo del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid, acuerda desestimarlos, confirmando el fallo impugnado.

Lo que se notifica, indicando que contra el referido fallo podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Vocal Jefe, Antonio Fernández Cuevas.—53.025.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de 18 de noviembre de 2003 del Ministerio de Fomento por la que se abre información pública y se convoca para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del: «Proyecto básico del entorno sur del túnel de Le Perthus». Término Municipal de La Jonquera (Girona).

El Proyecto está dentro del ámbito de aplicación de la Ley 16/1987 de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres, por lo que en virtud de su artículo 153 queda establecida la urgente ocupación, a efectos de expropiación forzosa, de los bienes y derechos afectados por las obras.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha resuelto abrir Información Pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación en Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia y Diarios «El Diario de Girona» y «Pun», de Girona, en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por las obras, puedan formular por escrito ante este Departamento, Dirección General de Ferrocarriles, Subdirección General de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias (Plaza de los Sagrados Corazones, n.º 7, 28036 Madrid) las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación, así como consultar los planos parcelarios lo que podrán hacer igualmente en las oficinas del Ayuntamiento de La Jonquera, en cuyo termino municipal radican los bienes afectados. Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la modificación efectuada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Así mismo se convoca a los interesados para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, acto que tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de La Jonquera, el día 20 de enero de 2004, entre 9:30 y 13:30 horas, sin perjuicio de proceder a instancia de parte, de acuerdo con la 3.ª consecuencia del artículo 52 de la L.E.F.

Finca	Pol.	Parc.	Titular	Expro.	O.T.	Naturaleza
1	9	27	Riera Rigau, María	6.835	0	Rústica.
2	10	22c, d, e, f	Pous Gil, Enrique	39.481	0	Rústica.
3	10-11	Camino.	Estado	4.731	0	Rústica.
4	11	5a	Laporta Bonastre, Joan	191	0	Rústica.
5	11	16a, b y c	Pous Gil, Enrique	60.381	0	Rústica.
6	11	Camino.	Estado	614	0	Rústica.
7	11	17a, b y c	Laporta Bonastre, Joan	56.263	0	Rústica.
8	11	19	Lagresa Casadevall, Juan	288	0	Rústica.

El Ministro, P.D. el Director General de Ferrocarriles O.M. 25-9-2000 BOE 5-10-2000 Manuel Niño González.

Madrid, 18 de noviembre de 2003.—Manuel Niño González. Director General de Ferrocarriles.—52.989.

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental de información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: «Conexión entre la autovía A-45 y las carreteras N-331 y A-309 al sur de Aguilar de la Frontera». Provincia de Córdoba. Clave del proyecto: 12-CO-5130. Término municipal: Aguilar de la Frontera. Provincia de Córdoba.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras, de fecha 6 de octubre de 2003, se aprueba el proyecto de construcción arriba indicado, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley 27/2001, de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (Boletín Oficial del Estado de 31 de diciembre) por la que se modifican los apartados 1 y 2 del artículo 8 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, a cuyo tenor la aprobación del proyecto lleva implícita la declaración de utilidad pública y de urgente ocupación de los bienes afectados por dicha obra. Asimismo, se ordena el inicio del correspondiente expediente de expropiación. La tramitación de éste se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la LEF, y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, así como en el de esta Demarcación de Carreteras y en la Unidad de Carreteras de Córdoba, para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el Ayuntamiento, en el día y

en la hora que se indican en dicha relación. (Anexo que se acompaña.)

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en diarios provinciales y en el «Boletín Oficial del Estado». Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropian personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (original y copia de escrituras), y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además a los efectos de información pública contemplados en los artículos 17.2, 18 y 19.2 de la LEF, para que en el plazo de quince días (que, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de la citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras, avenida de La Palmera, 24-26, 41012 Sevilla, o en la Unidad de Carreteras de Córdoba, avenida de los Mozárabes, 1, 14071 Córdoba, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Sevilla, 6 de noviembre de 2003.—El Jefe de la Demarcación, Pedro C. Rodríguez Armenteros.—52.967.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO CLAVE 12-CO-5130

=====

TERMINO MUNICIPAL: AGUILAR DE LA FRONTERA.

DIA	HORA	FINCA Nº	DATOS CATASTRALES		DATOS DE PROPIEDAD		SUPERF. EXPROP. m2.	OCUPACION TEMPORAL m2.	CULTIVO
			POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	DIRECCION			
15-12-03	9,30	1	21	13	Carmen Calvo Rubio Carrillo de Albornoz	c/. Moralejo, 30 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	355		Olivar
15-12-03	10,05	2	21	15	José Aparicio Calvo Rubio	c/. Manuel González Longoria nº 12-2ª (MADRID)	29.510		Olivar
15-12-03	10,40	3	21	16	Carmen Varo Rosa	c/. Pozuelo, 37 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	3.900		Olivar
15-12-03	11,15	4	21	17	Antº Jiménez-Castellanos Jiménez-Castellanos	c/. Puerta de Aguilar, 46 (Montilla.-CORDOBA)	80.595		Olivar
15-12-03	11,50	5	21	21	Manuel García Fernández	c/. Marino Francisco de los Ríos, 2 (CORDOBA)	105		Olivar
15-12-03	12,25	6	21	22	Josefa Guerrero Carrasco	c/. Tejar, 63 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	230		Olivar
15-12-03	13,00	7	21	23	Rosario Jiménez Martín	c/. Candelaria, 48 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	250		Viña
15-12-03	13,35	8	21	24	Josefina Martín Soto	c/. Candelaria, 26 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	1.710		Viña
16-12-03	9,30	9	21	25	Dolores García Fernández	c/. Belén, 21 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	2.055 1.995		Olivar Viña
16-12-03	10,05	10	21	28	Rafael Varo Arjona	c/. Olimpiada, 3-1º D (Alcorcón.-MADRID)	1.420		Olivar
16-12-03	10,40	11	20	142	Josefa Guerrero Carrasco	c/. Tejar, 63 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	20		Olivar
16-12-03	11,15	12	21	29	Rafael Varo Arjona	c/. Olimpiada, 3-1º D (Alcorcón.-MADRID)	1.420		Olivar
16-12-03	11,50	13	21	30	Dolores Martín Soto	Barriada del Torno, Pta.2-1º (Chiclana de la Fra.-CADIZ)	3.515		Viña
16-12-03	12,25	14	20	129	María Antigua Varo Jiménez	c/. Alonso de Aguilar, 6 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	40.210		Olivar
16-12-03	13,00	15	20	128	Juan García Olmedo	Avda. de Córdoba, 25 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	70		Olivar
16-12-03	13,35	16	20	164	Diego Varo Jiménez	c/. Alonso de Aguilar, s/n. (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	6.220	37.560	Viña
17-12-03	9,30	17	20	140	Manuel Rosa Miranda	c/ Julio Romero de Torres 29 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	1.685	1.235	Viña

DIA	HORA	FINCA Nº	DATOS CATASTRALES		DATOS DE PROPIEDAD		SUPERF. EXPROP. m2.	OCUPACION TEMPORAL m2.	CULTIVO
			POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	DIRECCION			
17-12-03	10,05	18	24	29	María Antigua Varo Jiménez	c/. Alonso de Aguilar, 6 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	360		Olivar
17-12-03	10,40	19	24	19	Manuel López Fernández	c/. Monturque, 30 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	2.020		Viña
17-12-03	11,15	20	24	18	Rafael Fernández Valle	c/. Monturque, 30 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	4.210		Plantones Olivo
17-12-03	11,50	21	24	20	Rafael Fernández Valle	c/. Monturque, 30 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	435		Olivar
17-12-03	12,25	22	24	17	Antonio Varo Varo	c/. Carrera, 45 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	8.280		Viña
17-12-03	13,00	23	24	16	José Jiménez Morales	c/. Tejar, 20 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	520		Viña
17-12-03	13,35	24	26	38	Juan Martínez Rosa	c/. Pozuelo, 76 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	615		Viña
18-12-03	9,30	25	26	37	José Valverde Expósito	c/. San Blas, 1 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	1.285		Viña
18-12-03	10,05	26	26	36	Comunidad herederos Varo Romero	c/. Carrera, 24 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	28.415		Plantones Olivo
18-12-03	10,40	27	26	35	Francisco Luque López	c/. Membrillo, 53 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	30		Viña
18-12-03	11,15	28	26	41	Victoria Pérez Jiménez-Saravia	c/. Victoria, 49 (CORDOBA)	2.860		Viña
18-12-03	11,50	29	26	34	Carmen Calvo Rubio Carrillo de Albornoz	c/. Moralejo, 34 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	1.400		Viña
18-12-03	12,25	30	61	19	Da Francisca Gall Garrido, D Francisco Maldonado Gall	c/. Virgen de la Antigua, 7 (Hinojosa del Duq.-CORDOBA)	2.770	5.670	Labor de secano
		31	61	18	Consejería de Obras Públicas y Transportes de la -- Junta de Andalucía.		1.275		
18-12-03	13,00	32	61	77	Carmen Fernández Algaba	c/. Candelaria, 68 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	3.365		Labor de secano
18-12-03	13,35	33	61	81	María Fernández Algaba	c/. Candelaria, 70 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	1.640		Viña
19-12-03	9,30	34	61	82	Francisco Jiménez Prieto	c/. Saladilla, 47 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)	1.401		Viña
		35	61	96	Consejería de Obras Públicas y Transportes de la -- Junta de Andalucía.		220		

DÍA	HORA	FINCA Nº	DATOS CATASTRALES		DATOS DE PROPIEDAD		SUPERF. EXPROP. m ² .	OCUPACION TEMPORAL m ² .	CULTIVO
			POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	DIRECCION			
19-12-03	10,05	36	20	139	Carmen Rosa Jiménez	c/. Alonso de Aguilar, s/n (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)		4.525	Viña
19-12-03	10,40	37	20	136	Antonio Moreno Lara	c/. Virgen de la Piedad, 2 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)		5.070	Viña
19-12-03	11,15	38	20	137	Manuel Rosa Miranda	c/. Julio Romero de Torres 29 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)		3.585	Viña
19-12-03	11,50	39	20	136	Francisco López Bujalance	c/. Virgen de la Piedad, 4 (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)		3.690	Viña
19-12-03	12,25	40	20	134	Vda. José María Mejías Carrasco	c/. Aguilar de la Fra., s/n. (Aguilar de la Fra.-CORDOBA)		140	Viña
19-12-03	13,00	41	20	135	Manuel López Varo	Desconocido		5.330	Viña

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Anuncio del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres sobre Resolución sobre Denegatorias de la solicitud de subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

En virtud de lo establecido en el artículo 59.º, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y por resultar desconocidos los domicilios de los solicitantes de subsidio por desempleo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, quedan notificadas por este conducto las Desestimatorias de reclamación previa a denegatorias que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que, conforme a lo establecido en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 86, del 11), podrán interponer demanda ante el Juzgado de lo Social correspondiente, en el plazo de los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación:

NIE: 01.314.956. Apellidos y nombre: Ouilí, Benyouness. Domicilio: Charcha, 8. Localidad: Malpartida de Plasencia.

Cáceres, 21 de noviembre de 2003.—El Director provincial del INEM, P.D. (Orden de 21 de mayo de 1996), la Subdirectora provincial de Prestaciones, M.ª Concepción Díaz Fernández.—53.008.

Anuncio del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres sobre Resolución sobre Archivo de la solicitud de subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

En virtud de lo establecido en el artículo 59.º, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y por resultar desconocidos los domicilios de los solicitantes de subsidio por desempleo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, queda notificada por este conducto las Resoluciones sobre Archivo que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que, conforme a lo establecido en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 86, del 11), podrán interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional social, en el plazo de los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación:

NIE: 01.338.969. Apellidos y nombre: Aissi, Ahmed. Domicilio: Viento, 4 B. Localidad: Santa María de Las Lomas.

Cáceres, 21 de noviembre de 2003.—El Director provincial del INEM, P.D. (Orden de 21 de mayo de 1996), la Subdirectora provincial de Prestaciones, M.ª Concepción Díaz Fernández.—53.009.

Anuncio del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres sobre Resolución sobre Denegatorias de la solicitud de subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

En virtud de lo establecido en el artículo 59.º, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y por resultar desconocidos los domicilios de los solicitantes de Renta Agraria, quedan notificadas por este conducto las Denegatorias que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que, conforme a lo establecido en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 86, del 11), podrán interponer

reclamación previa a la vía jurisdiccional social, en el plazo de los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación:

DNI: 08.680.594. Apellidos y nombre: Ortiz Macias, José Antonio. Domicilio: Las Acacias, 19. Localidad: Miajadas.

Cáceres, 21 de noviembre de 2003.—El Director provincial del INEM, P.D. (Orden de 21 de mayo de 1996), la Subdirectora Provincial de Prestaciones, M.ª Concepción Díaz Fernández.—53.010.

Anuncio del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres sobre Resolución sobre Denegatorias de la solicitud de subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

En virtud de lo establecido en el artículo 59.º, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y por resultar desconocidos los domicilios de los solicitantes de subsidio por desempleo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, quedan notificadas por este conducto las Denegatorias que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que, conforme a lo establecido en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 86, del 11), podrán interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional social, en el plazo de los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación:

NIE: 02.545.130. Apellidos y nombre: Lactaffi, Ali. Domicilio: Mérida, 55-3.º A. Localidad: Jaraíz de la Vera.

NIE: 01.322.104. Apellidos y nombre: Allau, Laid. Domicilio: Parrillas, 14. Localidad: Rosalejo.

NIE: 01.998.685. Apellidos y nombre: Cherifi, Brahime. Domicilio: Gran Capitán, 5. Localidad: Talayuela.

Cáceres, 21 de noviembre de 2003.—El Director provincial del INEM, P.D. (Orden de 21 de mayo de 1996), la Subdirectora Provincial de Prestaciones, M.ª Concepción Díaz Fernández.—53.012.